

# EL BALEAR.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**

Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los dias excepto los sábados.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Por un mes.  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca ó Ibiza franco de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del Reino id. id . . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

**PALMA.—MARTES 24 DE AGOSTO DE 1852.**

**ESPIRITU DE LA PRENSA.**

(Del Herald.)

Con el título de *Política de los Estados-Unidos explicada por lo mismos norteamericanos*, traducción de la revista que con el epigrafe, *Causas y consecuencias de la guerra de Méjico* escribió en inglés William Jay, y el título de otro escrito anglo-americano referente á un asunto análogo, acaba de publicar el Sr. Sanchez del Arco en Cádiz una obra de sumo interés.

Muy oportuna idea ha tenido el Sr. Sanchez del Arco al publicar esta obra, cuya imparcialidad á nadie podrá parecer dudosa. Conciudadanos de los que invadieron la isla de Cuba son los que, considerando los sucesos á la luz de la justicia, los califican con la acerbidad que merecen, que no mejicanos ni españoles irritados por las violencias y los crímenes de que han sido víctimas; no hay prevención posible: al contrario, pudiera temerse que el patriotismo atenüara los colores del cuadro; pero no acaece cosa semejante, y esta consideración basta por sí sola para dar á conocer cuán enormes seran los atentados, y cuán perversas las intenciones: pues de otro modo no se concibe qué escritores anglo-americanos tratasen con tanta dureza á sus compatriotas.

Los nombres que se imponen á las cosas, suelen ser causa de errores infinitos: halagan los oídos las palabras libertad, república y democracia, y los afectos á ideas avanzadas, y los que desearian ver establecidos gobiernos republicanos donde existe ahora la Monarquía, se figuran que en los Estados-Unidos está el bello ideal de los gobiernos, y que la república fundada por Washington realiza la idea de Montequieu cuando decía que la virtud era el principio fundamental de esta clase de gobiernos. Conviene, según cuerdamente lo observa en su prólogo el Sr. Sanchez del Arco, desvanecer esta peligrosa ilusión, poniendo de manifiesto, que lejos de poderse comparar la sociedad y el gobierno de los Estados-Unidos á las antiguas repúblicas de Atenas y de Esparta, sino cual eran, al menos tales como nos hemos acostumbrado á imaginarlas, ofrecen el espectáculo de la crueldad, la codicia, y la mala fe consumadas. Los Aristides y los Epaminondas de las orillas del Missisipi, no reparan en usurpar lo ageno aunque sea á costa de verter sangre humana, y de sumir en la miseria y en la desesperación á pueblos enteros que ninguna ofensa les habian hecho, y ningún temor podian infundirles por su inferioridad clara y palpable en todos conceptos.

Pero no es este, ni el único, ni el principal mérito del libro; la voz de alerta que dá á los que puedan estar interesados merece ser muy seriamente atendida.

No es una nueva invasión en el territorio de esta ú otra nación un incidente en los anales del pueblo anglo-americano; es una consecuencia de su política; es una aplicación práctica de su sistema, si tal puede llamarse el uso de la astucia y de la fuerza combinadas para conseguir fines reprobados por la equidad y el derecho internacional.

La historia de la anexión de Tejas mues-

tra palpablemente que los republicanos de América no escrupulizan en los medios de que se valen con tal que el éxito los justifique. Desde 1819 en que quisieron apoderarse á viva fuerza de aquella provincia hasta 1845 en que después de una guerra injusta con Méjico lograron incorporarla á los Estados del Sur, pusieron en práctica toda especie de recursos para apropiarsela: propusieron comprarla y colonizarla unas veces; otras trabajaron para que se declarara independiente, y en cada una de estas tentativas, por todo atropello, hollando las leyes divinas y humanas con actos tales que al leerlos involuntariamente se vienen á la memoria las actas del senado romano, cuando en los que se denominan buenos tiempos de la república, convertia en provincias sujetas á la ciudad eterna los reinos que osaban resistir á su poder, empleando ya los engaños ya las armas de sus generales segun la ocasión lo requeria.

Y por cierto que la anexión de Tejas no podia tener una causa mas noble y mas filantrópica. La república norteamericana consta de los Estados del Sur, en que se reconoce y sostiene la esclavitud, y de los del Norte que la rechazan: los primeros no se sentian bastante poderosos para luchar en la arena política con los segundos, y para allegar nuevas fuerzas á sus huestes pusieron los ojos en Tejas; y con constancia digna de mejor causa trabajaron 26 años hasta conseguir que se agregase á su liga anti-abolicionista.

Allí donde al decir de los demócratas de Europa tiene la libertad su Trono, un periódico wigh escribía en 1838 las siguientes palabras: «de antemano hemos asegurado y aseguramos de nuevo que Tejas tiene que ser á todo trance una parte componente de nuestro país, bien por la paz si es de su voluntad, bien por la guerra si á ello se resiste»; y Mr. Trist en un despacho oficial dirigido al ministro de Estado en 1849 refiriendo la repugnancia de los mejicanos á ceder territorio alguno para que en él se estableciese la esclavitud, dice: «si ellos estuviesen facultados para cederme, no solo el territorio marcado en el proyecto, sino diez tantos mas, cubierto todo de oro puro, pero con la cláusula de no consentirse en él la esclavitud, no vacilaria un momento en no admitir la oferta, pues no me atreveria á dar cuenta de ella al gobierno de Washington.»

Por las ideas del negociador puede inferirse cuales serán las del gobierno que consideran tipo en su género los partidarios de los derechos del hombre.

Los designios que los norteamericanos abrigan respecto á una parte del territorio español, muy claramente los revela Mr. Brownson. Nada deja que desear su artículo sobre las expediciones piráticas: refiere los hechos ocurridos hasta con sus circunstancias y mas prólijos pormenores: cita los tratados que existen entre España y los Estados-Unidos principalmente el de 1795 que tantas veces quebrantaron los ciudadanos de la Union; aprecia en su justo valor las disposiciones del gobierno, que si bien no se atreve á declararse patrocinador de los piratas, los deja obrar desembarazadamente, bien por temor de perder su popularidad si volviera con ener-

gia por los fueros de la justicia, bien porque respira la misma atmósfera y participa de los propios sentimientos que anuncian á sus conciudadanos; el cuadro traza por el escritor comprende los orígenes del suceso, el modo de verificarse, sus consecuencias inmediatas y las que en lo porvenir habrá de tener si por desgracia se desconoce la gravedad y la inminencia del peligro que amenaza.

Estudiando la situación topográfica de los Estados de la Unión; el desarrollo de su comercio; la pugna perdurable del Norte con el Sur; la perseverancia y la actividad que distinguen á aquellos naturales, y el interés evidente de los poseedores de esclavos, con facilidad se comprende lo sucedido en el asunto de Tejas, y lo que hay que esperar respecto otros países si á los conciudadanos del Sur se les consiente entregarse á sus instintos de crueldad y de rapiña. Sobra de candidez seria lo mismo en Méjico que en otras partes, confiar en el honor, en la moralidad y en la filantropía; las hazañas de los aventureros, el lenguaje cínico de los periódicos, entre los cuales ha habido alguno que ha llevado su entusiasmo por la esclavitud hasta proclamarla perpétua, regocijándose con la idea de acrecer el número de Estados con negros cual si se tratara de una conquista digna del siglo de las luces; los actos del gobierno; la integridad de los jueces que no han sabido descubrir los autores de un crimen cometido á la vista de todo el mundo; y los sentimientos del pueblo que simpatiza con los piratas y colma de ultrages á los representantes de naciones amigas, no dejan duda de lo que entienden por equidad los descendientes de Washington, y de lo que á sus ojos significa la religión del juramento y la santidad de los tratados que celebran entre si los pueblos cultos.

Idea feliz, repetimos, ha sido la del señor Sanchez del Arco; eminente servicio ha hecho á la patria publicando los artículos de Jay y de Brownson como testimonios irrecusables de la perfidia con que han procedido los anglo-americanos con Méjico, y como aviso ahora mas que nunca oportuno, para despertar la vigilancia que nunca pecará de excesiva si se tiene en cuenta las últimas ocurrencias, y si, sobre todo se considera que las expediciones de piratas no son casos eventuales, sino fruto empozoñado de una política agresiva al par que inícuca, que no retrocede porque una y otra vez le vuelva la fortuna las espaldas, y que constante en su propósito, y burlándose de las leyes humanas y divinas, del decoro y de la odiosa reputación que le grangean sus iniquidades, acecha como el trigre su presa, y espera para devorarlas que le depare el tiempo alguna propicia coyuntura que permita estender, como lo han dicho sus oradores, la Union anglo-americana hasta el istmo de Panamá.

En breves y bien escritas paginas ha trazado el Sr. Sanchez del Arco en el prólogo que precede á los artículos de Jay y de Brownson los rasgos distintivos de la política de la Union norteamericana: son esas paginas un resumen filosofico de los sucesos referidos por ambos escritores, y al mismo tiempo un juicio desapasionado y exacto de la sociedad y del

gobierno de los Estados-Unidos. ¡Haga el cielo que tan útiles tareas tengan fortuna mejor que la que ha solido caber á las producciones de aquellos que al tomar la pluma no pensaron en la gloria ni en los aplausos, sino en el bien que podian hacer á sus conciudadanos!

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**INGLATERRA.**

El *Morning-Post*, periódico de Lóndres, publica la correspondencia que ha mediado entre el marques de Londonderry que solicita la libertad de Abd-el-Kader, y el presidente de la república que por razones de Estado se niega á concederla, á pesar de que en otro tiempo manifestó lo que enseñan las mas simples nociones de justicia, á saber que la detención del emir, es uno de los mayores abusos que la fuerza puede cometer y una de las mas graves faltas á la fé jurada.

La reina de Inglaterra llegó el 11 á Amberes; aquella noche la pasó á bordo del yate real; al siguiente dia desembarcó y después de haber desembarcado algunas horas en la ciudad, pasó al palacio de Laeken en compañía del rey Leopoldo. Hé aquí los pormenores que encontramos en los periódicos de Bruselas.

El dia 11, á las siete y diez minutos el yate real *Victoria and Albert*, el yacht del almirantazgo *Black-Eagle*, y los yates *Vivid* y *Fairy* anclaron en la rada de Amberes.

El rey, que llegó un poco mas tarde, se dirigió al momento hácia el muelle con su séquito en el cupé de gala tirado por cuatro caballos enganchados á la Daumont, y precedido de un picador con librea encarnada.

En todas partes al paso de S. M., lo mismo que en la estacion, resonaban los gritos de ¡Viva el rey! y sobre todo, el entusiasmo fué grande delante del palacio, donde se habia reunido un gentío inmenso. Los carruajes régios atravesaron la plaza de Meir sin detenerse, y se dirigieron en línea recta hácia el puerto, donde llegaron algunos minutos antes de las ocho.

El magnífico yate *Victoria and Albert* se hallaba anclado en medio del rio enfrente de la Cabeza de Flandes. En el palo mayor ondeó el pabellon real de Inglaterra. Habiéndose puesto el sol, no ha izado el pabellon belga.

Un poco mas arriba del rio se encuentran el *Black-Eale*, el *Vivid* y el *Fairy*, todos yates de vapor, y los mas rápidos buques de la marina inglesa.

El tiempo estaba magnífico y un gentío inmenso se agrupaba sobre el muelle donde los lanceros, los carabineros, la artillería y la tropa de línea, formaban la carrera en una gran estension. Al otro lado del dique se veia el humo de la fragata *Barracouta* que debió entrar la misma noche en rada. Los demas buques no debian llegar hasta el dia siguiente.

El rey se apeó del carruaje delante de la puerta del Escalda. Las aclamaciones resonaban por todas partes, y la música militar hacia resonar aires nacionales.

Escortado por el capitán Lahure y por las autoridades civiles y militares de la provincia y de la ciudad, el rey entró con su acompañamiento en una magnífica lancha pintada

de blanco y oro y que izaba nuestro pabellon que caia rozando las olas. Sentóse en la parte de popa sobre una alfombra de terciopelo carmesí y los veinte remos levantados en señal de respeto cayeron sobre el agua. A los cinco minutos se vió á S. M. subir á bordo del yacht de la reina Victoria.

Pocos momentos despues la lancha que habia conducido á S. M. volvió al muelle, no enarbolando ya el pabellon real. Sabemos que S. M. ha aceptado la invitacion de su augusta sobrina para comer á bordo del yacht: que la reina no desembarcará esta noche, y que partirá para Laeken mañana por la mañana entre ocho y media y nueve.

La reina Victoria y el príncipe Alberto, van acompañados del príncipe de Gales, del príncipe Alfredo, de la princesa real y de la princesa Alicia, que son sus cuatro hijos mayores: del duque de Northumberland, primer lord del Almirantazgo, de lord Colville, caballero mayor; de la condesa de Gainsborough, dama de honor; del muy honorable coronel C. B. Phipps, hermano del marqués de Normamby, y secretario del príncipe Alberto, y de M. Gibbs, preceptor de los príncipes.

La reina desembarcó el 12 á las nueve en punto. Desde las ocho las tropas guarnecían el muelle en la parte que hace frente á la Cabeza de Flandes. El viento soplabá con violencia y la lluvia caía á ráfagas. Pocas veces se ha visto el río tan agitado. El *Victoria and Albert* se acercaba lo mas que le era posible á la costa, para que la lancha real tuviese que recorrer menos espacio.

A las ocho y tres cuartos los carruajes de la comitiva real, llegaron al puerto precedidos de un piquete de lanceros, y el rey de gran uniforme, se apeó para pasar revista á las tropas, escalonadas en el muelle, á pesar de la lluvia que no cesaba de caer.

Las aclamaciones mas entusiastas, acompañaron á S. M. durante su paso.

Despues de haber pasado por delante de las tropas, el rey se detuvo próximo al sitio en donde debía abordar la reina Victoria. Allí envuelto en una capa de viaje, esperó por espacio de diez minutos.

A las nueve se izaron los pabellones que debían servir de señal sobre el palo mayor del gran yacht real. Esta era la orden para que los marineros subiesen á las vergas para saludar la marcha de S. M.

Al mismo tiempo se vió la lancha de ceremonia acercarse á la escalera del yacht, y bajar los augustos viajeros.

S. M. fué recibida por el rey Leopólido, cuyo brazo aceptó, y se dirigió de este modo hácia el carruaje que le esperaba. Los gritos de *viva la reina! viva el rey!* resonaron á su llegada y siguieron al carruaje que se dirigia hácia la estacion. La música de los carabineros tocaba el *God save the Queen*. La reina saludaba á la multitud con afable senrisa. S. M. parece gozar de una excelente salud. Iba toda vestida de negro.

El príncipe Alberto seguía á SS. MM. envuelto en un palletot gris.

El príncipe de Gales y el príncipe Alfredo, llevaban unos levitones negros, gorras de marino y pantalones blancos, y miraban sonriendo á la multitud que los aplaudia.

Las jóvenes princesas iban cubiertas de un sobretodo, con capuchon de una tela gruesa y oscura, que ocultaba enteramente sus facciones.

Este desembarco y esta marcha, habian atraído á Amberes una gran cantidad de personas.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 15 de agosto.

Escriben de Santander con fecha 7 de agosto al *Clamor*:

Hoy á las ocho de la mañana ha llegado á esta ciudad S. A. la infanta doña Josefa

en union de su esposo. Parece que viene con objeto de bañarse y disfrutar de la temperatura de este saludable país.

Dicen que pasará á habitar la hermosa quinta de D. Ramon Solano Albeár, que está en el inmediato pueblo de Cueto. Ahora vive en casa del general D. Francisco Velarde.

Idem 16.

Dice el *Heraldo*:

Parece que se acerca el momento de dar comienzo á la tantas veces anunciada, y tan vivamente deseada canalizacion del Ebro. Un diario de Barcelona dice que persona fidedigna é interesada en aquella grandiosa empresa ha sabido que el 4 del actual salieron de Paris para Madrid, el empresario general de las obras de canalizacion M. Nebrouse, y el ingeniero M. Leferme, los que el 20 deben encontrarse en Tortosa, á fin de dar comienzo á las obras de canalizacion, M. Lelond, ingeniero y empresario tambien, salió el 10 de Barcelona para Tortosa con el objeto de ocuparse, sin pérdida de momento, en los preparativos que se requieren para obra de tal magnitud.

En una carta de Tortosa del 9 dicen tambien lo siguiente sobre el particular:

«Persuadido, como otras veces he manifestado que la canalizacion del Ebro encuentra en su realizacion tantos inconvenientes como ventajas resultaran de ella, hace tiempo he dejado de dar á Vd. noticias de su estado esperando poderlo hacer con el anuncio del pronto comienzo, y hallandome ya en este caso puedo asegurar que los trabajos de dicha canalizacion van por fin á principiarse, habiendo querido la respetable compañía que ha tomado á su cargo la concesion reunir todos los medios de llevar á feliz término esta grande empresa antes de poner mano á la obra. En el día se halla asegurado el éxito. La alta proteccion del gobierno, la cooperacion de personajes y de capitalistas de los mas influyentes de España, Francia é Inglaterra, cuantiosos fondos dispuestos, ingenieros de reconocida capacidad, un contratista general de las obras experimentado y de garantía, todo se reúne para la buena y rapida ejecucion de este monumento de utilidad pública.

Así la canalizacion del Ebro va á marchar á la cabeza de los grandes trabajos proyectados en España, y el fecundo pensamiento de Carlos III que no pudo realizar económicamente el arte de los ingenieros en el siglo XVIII, será ahora ejecutado, merced á los poderosos medios que el espíritu de asociacion y la ciencia moderna, permiten aplicar á las grandes obras públicas.

El ingeniero en jefe y el contratista general de las obras acompañados del personal correspondiente llegarán á esta el 20 del actual para luego inaugurar los trabajos con el concurso de las autoridades locales y bajo los auspicios de los ministros de la Religion que pedirán la bendicion del cielo para el buen éxito de una empresa tan eminentemente nacional.

En consecuencia los barcos de vapor que pondrán en rápida comunicacion á Zaragoza con el mar, atravesarán dentro de poco tiempo nuestras feraces campiñas fecundadas con los riegos del río, trayendonos allá para la industria y el comercio, así el trabajo como muchos miles de personas, y con el su alimento y el de sus familias.»

Sobre el estado de los trabajos del ferrocarril de Jerez leemos en el *Guadalete*, periódico de aquella ciudad las siguientes líneas:

«Pasaron las grandes mareas de Santiago. El astro de la noche ha seguido su curso en tranquila magestad, enviando sus reflejos en las horas del silencio sobre los trabajos de la empresa en la Albina y como celando el comportamiento de las aguas encargadas de

humedecer, y no mas los contornos del terraplen, lamiendo cariñosamente por las orillas. *Nulla mors, nulla injuria*. Queda este prolongado esta semana hasta concluir en el kilómetro 13.º De ahí para la Victoria se le pondrá fin conveniente por los destajeros ajustados. Entre tanto ha terminado el estudio que anunciábamos pendiente en nuestro anterior aviso y en consecuencia la Direccion tiene que ocuparse estos dias en las diligencias de espropiacion de los terrenos que interfieren con la obra del Portal hácia el punto de partida de Jerez y en tomar las disposiciones mas convenientes para empezar esta segunda parte de los trabajos con seguridad, acierto y economia.»

Seguimos recibiendo comunicaciones de las provincias de Castilla la Vieja en las cuales se lamentan de los incalculables perjuicios que está causando á la cosecha de cereales las lluvias y la desconocida temperatura, casi invernal, porque estamos atravesando.

De Palencia dicen el 11:

«Hace ocho dias que sufrimos un fuerte temporal y un tiempo tan crudo como si fuese el rigor del invierno, habiendo cogido todos los granos y semillas en la era sin poderse trillar de manera que se pierde mucho grano y casi toda la paja, causando un daño indecible á los labradores. Esto, unido á la mala cosecha de este año, ocasionará muchas desgracias de familias, sin quedarles á algunas otra esperanza que la vendimia. El tiempo sigue fatal y no tiene trazas de ceder; notándose la crecida del río Carrion mayor que en el rigor del invierno.»

Segun dice la *Nacion* en su número de ayer la comision de ingenieros españoles compuesta del inspector Sr. Arriete, y de los Señores Bausá y Madrid Davila, á quienes por el ministro de Obras Públicas se encomendó el estudio de los pasos del ferro-carril del Norte por la sierra de Guadarrama, han evacuado su informe, del que resultan, segun sedice, grandes inconvenientes de trazar la via por los puertos de Navacerrada y Fonfria, no así por otro punto de la misma sierra donde no hay que practicar para su paso mas que un pequeño tunel.

Barcelona 24 de agosto.

Han llamado de un modo penoso la atencion pública de Barcelona las noticias que copiadas del *Lloyd* ingles dimos estos últimos dias sobre haberse encontrado en las aguas de Canarias un buque sin tripulacion, conteniendo piperia catalana, llena de agua de mar, sabiéndose despues que ha sido el *Juanito*, que se dijo haberse sumergido en su viaje á la Habana. Parece que de resultas de este hecho cuya gravedad explica la impresion general que ha causado, se instruye causa por la comandancia de marina de este tercio naval, y aun creemos que se ha procedido al arresto reventivo de algun sujeto, cuyo cargo le pone en el caso de dar esplicaciones sobre este misterioso asunto. Para no agravar su posicion, ni la de persona alguna que acaso resulte complicada en el mismo nos abstendremos ahora de hacer sobre él ningun comentario, seguros por otra parte de que el celoso tribunal que entiende en la formacion del sumario, lo hará con la atencion y esquisita escrupulosidad que requiere la importancia del negocio; pues si delito ha habido, como parece probarlo las noticias á que hemos hecho referencia, las consecuencias que de él podrian derivarse en descrédito del buen nombre del comercio catalan, lo hacen salir de la esfera comun, y exigen á mas de la debida reparacion á las leyes ultrajadas, que demostraremos á la faz del mundo, que si ha habido en nuestro suelo quien ha podido olvidar hasta tal grado las virtudes de

lealtad y buena fé, que desde muy antiguo le habian valido alta reputacion, quedando fundamentalmente arraigadas en el corazón de la mena mayoría de sus habitantes, que rechaza de su seno á todo el que con miras á las bastardas hubiera intentado mancillarlas.

(Diario de Barcelona.)

Por conducto oficial se nos ha pedido la insercion de los anuncios de las grandes corridas de toros que deben verificarse en Zaragoza durante los dias 13, 14 y 15 del próximo mes de octubre, con motivo de las fiestas del Pilar. La abundancia de original obliga á publicarlos en extracto: sin embargo este es mas que suficiente para que nuestros lectores se enteren de las grandes ventajas que en cuanto á cuadrillas, número de bichos, precio de localidades y entradas ofrecen dichas corridas.

Dice así: «La empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros de esta capital por el tiempo de cinco años ha querido dar principio á su contrato, demostrando al público lo mucho que se desvela por complacerle. Al efecto ha conseguido contratar á los dos acreditados espadas Francisco Arjona Guillen (a) Cúchares y José Redondo (a) el Chiclanero con sus excelentes cuadrillas, las mejores de España, presentando así en unas mismas funciones á los dos mas inteligentes con justicia aplaudidos diestros que salen hoy á nuestras plazas lo cual nunca habia tenido lugar en ninguna plaza de provincia, siendo de la corte la única donde se habian prestado á trabajar en noble y amistosa competencia tan célebres lidiadores. Tambien habia contratado al simpático espada Manuel Gimenez (a) el Cano á quien un funesto accidente ha privado de la existencia. Habrá siempre tres picadores en plaza, quedando otros tres de reserva. El ganado pertenece á ocho de las primeras ganaderias de Andalucía, La Mancha y Navarra. Todos los toros son de cinco años cumplidos. La plaza de esta capital, bien es una de las mas espaciosas y elegantes, exigia reformas en la distribucion de localidades, para que no se cometa el abuso de repartir mas entradas de las que cómodamente permite su capacidad. A este fin se ha dividido el tendido en ocho octavos por medio de barandillas de hierro como la de Madrid, á cada uno de los cuales se entrará por puerta distinta. Se colocará encima de la puerta por donde salen los toreros y frente al palco del presidente una numerosa orquesta, la cual ejecutará las piezas mas escogidas desde una y media de la tarde hasta que se principie á la funcion. Los dependientes que hagan el servicio de caballos, se presentarán en el redondel de uniforme y los aposentados de tendido y grada llevarán una cinta al brazo, con la leyenda de «Empleado de la plaza de toros.» Se previene al público que se lidiarán cuatro toros por la mañana en pruebas y ocho por la tarde en las corridas siendo todos picados, banderilleados y muertos á estoque.—Precios: palcos de sombra por todo un día 240 rs. De sol por idem 200. Por la mañana. Entrada de palcos 2 rs. Idem tendido 4. Idem de grada 6. Barreras con su entrada 7. Tabloncillo de tendido con id. 6. Balconcillos de grada 8. Por la tarde. Entrada de palcos 4. Idem de tendido 8. Idem de grada 12. Barreras con su entrada 14. Tabloncillos de tendido con id. 12. Balconcillos de grada con id. 16. Las funciones se principiarán por la mañana á las nueve y por la tarde á las dos y media. (Id.)

## ALCANCE.

CORREO DE HOY.

Por el vapor de guerra *Castilla* que ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona hemos recibido noticias de Madrid que adelantan dos dias á las que publicamos

nuestro último alcance. En las *Gacetas* correspondientes á los dias 19 y 20 se leen las siguientes

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

Real decreto autorizando al ministro de Fomento para proceder á la adquisicion de la propiedad para el Estado del camino de hierro de Madrid á Aranjuez, cuyo valor se fija en sesenta millones doscientos mil reales.

Real orden declarando sugetas á censura previa todas las novelas que hayan de publicarse originales ó traducidas, por tomos, entregas, folletines ó artículos publicadas en todo ó en parte antes del real decreto de 23 de abril ó que se escriban de nuevo.

Real decreto mandando que inmediatamente se proceda á recoger la calderilla catalana y dictando las reglas convenientes para el cumplimiento de esta disposicion.

Real orden aprobando la subasta de la contrata de construccion del ferro-carril de Aranjuez á Almansa adjudicada á D. José Salamanca.

**NOTICIAS NACIONALES.**

El dia 7 se esperaba en Cádiz al vapor de guerra *Isabel II*, que conduce á SS. AA. los señores duques de Montpensier. Los principes no entrarán en Cádiz, sino que se dirigirán inmediatamente despues de llegar el vapor al Puerto de Santa Maria. De allá sin detenerse pasarán á Sanlúcar de Barrameda, donde fijan por ahora su residencia.

De una carta escrita en la Granja el dia 19 por el corresponsal de la *Epoca*, persona muy bien enterada, segun este periódico, copiamos los siguientes párrafos:

«La noticia del dia es la entrevista que á fines del actual ó en los primeros dias de setiembre tendrán S. M. la Reina y su augusta madre en el pueblo de Villacastin, á algunas leguas de aquí, camino de Asturias. Hé oido asegurar que nuestra soberana irá á recibir á su augusta madre en dicho pueblo, donde comerán juntas, y la Reina Isabel regresará á San Ildefonso, siguiendo la reina Cristina á Tarancon. Acaso esta entrevista tenga una influencia natural y legítima en el mas pronto desenlace de las cuestiones políticas que están abocadas á una solucion, y desde luego lo que puedo decirles á Vdes., es que hasta mediados de setiembre no se tomará resolución alguna importante en la region de la política. Aquí apenas se habla hoy dia de ella.

Ha llegado aquí el obispo de Puerto-Victoria, que mañana será presentado á SS. MM. Estas pasearon á pie por las orillas del Balsain y despues fueron en carruaje al camino de Segovia. En la madrugada del viernes debían hallarse de regreso aquí los ministros de hacienda y de guerra, y en el consejo semanal presidido por S. M., es probable se termine la combinacion de los gobernadores, y la que produce la vacante de Mier en el tribunal supremo de justicia. Nada ha transpirado sobre esto, ni yo diria á Vdes. nada oficial que supiera por no faltar á las severas prescripciones de la legislacion de imprenta; pero si puedo asegurarles que aquí no se cree probable la combinacion dada á luz por *El Faro de los Tribunales*, segun la cual el señor Mayans ocuparia la presidencia de sala vacante en el primer tribunal del reino. Lo que considero mas probable es que esta sea para el Sr. Jimenez Navarro, que el Sr. Galdeano pase del tribunal de las órdenes á magistrado del supremo tribunal, y que el Sr. Márquez Osorio quede mejorado tambien en estos cambios y ascensos.

El no nombramiento del Sr. Mayans, persona de tanta influencia, es síntoma para muchos de que se abrirán las actuales cortes, por lo cual no quiere sujetarse á reeleccion el futuro candidato á la presidencia del congreso. Yo, empero, nada creo y menos afirmo sobre esto, pues si bien los muchos amigos de un nuevo ministro aseguran que no habrá elecciones, dudo que todos piensen lo mismo en el consejo y fuera del consejo. Hé aquí

por lo que aplaudo mucho el que Vdes. esciten las oposiciones constitucionales á no dormirse.»

Ha llegado el Sr. Campuzano, uno de los comisionados en la cuestion de deslinde de territorio con Francia: comision que ya sabia V. se disolvió sin hacer nada. Parece que S. M. le ha concedido la gran cruz: tambien parece se ha dado otra á D. Felipe Rull, regente de la audiencia de Manila, que se halla en esta y sale mañana para esa. El Sr. Pineda, digno magistrado de Canarias, ha sido ascendido á la de Zaragoza.»

Los periódicos de Canarias alcanzan al 8 del actual. El dia 10 era el designado para la publicacion oficial del Real decreto sobre puertos francos en aquellas islas, cuyos efectos debían empezar en igual dia de octubre próximo cumpleaños de S. M. la Reina.—Preparábanse en Sta. Cruz de Tenerife varias diversiones en demostracion del contento con que ha sido recibida una resolución tan importante y que tan inmensos beneficios ha de proporcionar al pais.

De las Palmas dicen que allí ha escedido á todo encomio el júbilo por el establecimiento de puertos francos, esperando que esta medida llevará consigo el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.

— Escriben de Gijon que segun allí se decia, el 29 de agosto dejarán aquella residencia S. M. la Reina madre y su familia. Iba á verificarse la inauguracion del faro de aquellas costas. Parece que las noticias sobre el ferro-carril de Langreo no son muy satisfactorias. Segun dicen á la *Epoca*, de la inspeccion que han hecho de las obras ya ejecutadas unos ingenieros franceses enviados por el señor Grimaldi, resulta que para poner en estado de explotacion la parte terminada sin peligro para el público, hay que hacer considerables sacrificios.

— A la *España* escriben de la Granja lo siguiente:

«Se prepara un simulacro para la vispera de S. Luis con las cortas fuerzas de infanteria, artilleria y caballeria que hay en este Real sitio. Las maniobras comenzarán, á lo que parece, por la tarde y continuarán despues de anochecido, favorecidas por algunas balas de iluminacion. El señor ministro de la guerra que se halla en esta Corte, volverá para asistir al simulacro.

El tiempo ha mejorado: el calor ha vuelto, y en ello la concurrencia á los jardines y á las fuentes de este hermoso sitio.»

— Segun dice la *Epoca* el señor duque de Valencia se dispone para pasar á fines de este mes á tomar las aguas de Puerto Llano que tan provechosas le fueron en otra ocasion.

— El 19 por la noche salió para el real sitio de San Ildefonso el señor ministro de la Guerra. De allí habia llegado en el mismo dia el ministro de Fomento, y el 20 debía salir para el mismo sitio el señor presidente del consejo de ministros.

— Por indisposicion del señor ministro de Fomento irá el de la Guerra á asistir á la inauguracion del ferro-carril de Langreo, que debe verificarse en cuanto sea posible el 25 del corriente. Parece que el Sr. Lara aprovechará esta ocasion para visitar, como lo deseaba la fábrica de Trubia.

— Han llegado á Madrid su nuevo gobernador de provincia el Sr. D. Ventura Diaz y el Sr. Foronda, que va á llenar su vacante en Barcelona.

— Todavía no se sabe de una manera cierta la suerte que habrá cabido al casco del vapor *Vulcano*, varado en la ria de Vigo.—Un periódico de la Coruña dice que se ha abierto de proa á popa, y que se le ha quitado la máquina, con la esperanza de hacerle flotar en la marea el dia 15.

— En la tarde del 14 salió de Valladolid, con direccion á Galicia, el Exmo. Sr. director general de caballeria D. Ricardo Shelly. Pocos son ya los cuerpos del arma que tiene que inspeccionar.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.**

JUNTA PARROQUIAL DE LA ALMUDAINA.

Cesando desde mañana de ejercer las funciones que interinamente, y á peticion de la Junta Directiva, habian admitido las señoras que forman dicha Junta; creen oportuno manifestar al público, para satisfaccion de las personas que se interesan en el alivio de sus semejantes, que durante este mes de agosto se han suministrado y seguirán suministrándose á los pobres hasta 481 raciones de pan y otras tantas de sopa: habiendose recaudado de la suscripcion mensual 234 reales vellon. Para que no quede interrumpido el socorro de los pobres, se ha invertido lo que quedaba en caja en 465 raciones de pan y otras tantas de sopa y aceite que se repartirán durante el próximo mes de setiembre. Palma 18 de agosto de 1852.—La presidenta interina, Eleonor Villalonga de Villava.—Maria Magdalena Sorá de Herrerros, secretaria interina.

**SECCION PARROQUIAL DE SAN JAIME.**

**CUENTA de los ingresos y su distribucion que ha tenido la espresada seccion parroquial, desde el mes de abril inclusive de 1851, hasta el dia de la fecha.**

**CARGO.**

El producto que ha tenido la suscripcion de las señoras asociadas en la espresada época, asciende á . . . . .	532	10	2
Id. de la cuestacion del jueves y viérnes Santo del año próximo pasado . . . . .	177	10	»
Del cepillo y delimosnas particulares . . . . .	46	11	»
<b>Suma el cargo . . . . .</b>	<b>756</b>	<b>11</b>	<b>2</b>

**DATA.**

Al recaudador de las suscripciones mensuales . . . . .	25	12	»
Por el importe de pan suministrado á los pobres de la parroquia . . . . .	431	12	»
Por el de sabanas, camisas y otros efectos . . . . .	193	7	2
Limosnas á pobres vergonzantes y socorro domiciliario á enfermos, incluidas 44 lib. 9 sueld., invertidas en pan blanco, carne de carnero, gallina, medicamentos y cuanto ha necesitado por espacio de mas de dos meses, una pobre á quien se hizo la operacion de un cancer . . . . .	406	»	»
<b>Suma la data . . . . .</b>	<b>756</b>	<b>11</b>	<b>2</b>

**Resumen.**

Cargo . . . . .	756	11	2
Data . . . . .	756	11	2
<b>Igual . . . . .</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>

Palma 17 de agosto de 1852.—Melchora Cotoner de Villalonga.

**PALMA 24 DE AGOSTO.**

Por real orden de 9 del actual ha sido nombrado alcalde-corregidor de Mahon el Sr. Gobernador militar de aquella plaza. Hace tiempo ya que el gobierno tenia resuelta al parecer la adopcion de esta medida para mientras duren con respecto á Menorca las circunstancias actuales, lo cual hace presumir, no menos que el contexto de la real orden, que el nuevo cargo de alcalde corregidor será desempeñado, no solo por el actual gobernador militar, si que tambien por los que acaso le sucedan en el desempeño de este destino.

Ayer salió el vapor *Piles* para Barcelona, con el objeto, segun se nos asegura, de trasportar á Menorca el regimiento infanteria de la Union, número 28.

Del *Diario* de hoy copiamos los párrafos siguientes:

En el periódico *La España*, correspondiente al dia 14 de este mes, léense las siguientes líneas, que transcribimos con esquisito placer, porque cedem en honra de nuestro digno Prelado, y tambien de Mallorca, que le ha dado el ser:

«A continuacion damos cabida á la pastoral que al entrar en su diócesis ha dado el Sr. Obispo de Mallorca. La nacion entera conoce los trabajos literarios del señor SALVÁ, y tiene noticia de su vasta erudicion. La pastoral nos revela que el celo evangélico y la ternura de este venerable prelado compiten con su ciencia.»

En 16 del que-rige se ha publicado un edicto por el M. I. Sr. Fiscal de S. M. en esta Audiencia territorial, invitando á los que reuniendo las cualidades prevenidas en real orden de 1.º de mayo de 1844, quieren aspirar á la obtencion de la plaza de abogado fiscal de dicho tribunal superior, para que presenten sus instancias con los correspondientes justificativos en dicha fiscalia, dentro de 15 dias, á contar desde el en que se publique el anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Anoche se presentó de nuevo en el teatro el Sr. Barrera, á ejecutar despues de varias suertes de fisica recreativa, de los cuadros cromofundentes y de los vistosos fuegos cromáticos, la admirable suerte de la *suspension etherea*, que tantos aplausos ha valido de parte de este público, así al profesor que la ejecuta, como á su hija, á cuyos pies cayeron anoche dos hermosas coronas, mientras se hallaba suspendida. El público sigue favoreciendo al Sr. Barrera con su concurrencia, especialmente los dias en que se anuncia la aplaudida *suspension*, de suerte que anoche no vimos desocupado palco alguno.

En recompensa del mérito contraido por el Sr. D. Juan Font y Vidal, propietario de Mahon, al trazar la vista de aquella ciudad y de su puerto, obra esmerada, de que nos ocupamos al salir á luz, la cual fué dedicada por su autor á la Reina Nuestra Señora, se ha dignado S. M. condecorarle con la cruz de caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III.

Esta tarde ha ocurrido una desgracia en extremo lamentable. Un carro que al parecer ha ido á parar al Borne, y cuyo caballo iba desbocado desde la calle del *Sitar*, sin conductor ninguno, ha estrellado frente de la calle de *Pelaires* á un hombre que creemos es un demente que se ocupaba en trasportar agua, causandole desde luego la muerte, sin que haya podido recibir mas que el sacramento de la Extremauncion. El carro le ha pasado por encima de las piernas; pero la muerte ha sido causada por una fuerte contusion en la sien derecha.

No respondemos de la exactitud de estos pormenores, que acaban de sernos comunicados. Haremos las oportunas averiguaciones y nos ocuparemos de este desgraciado suceso si así lo exige el bien público y la conveniencia de adoptar medidas que eviten la repeticion de casos iguales.

Obedeciendo desde luego lo dispuesto en la real orden que extractamos en nuestro alcance de hoy, suspendemos la insercion de la novela que estabamos publicando, interin practicamos las gestiones necesarias para poderla continuar hasta su terminacion.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 21 de los articulos de consumo que a continuacion se expresan.

Table with 6 columns: Item, Unit, Price (Ls., Ss., Ds.), and Price (Ls., Ss., Ds.). Items include Candeal xexa, Trigo, Cebada, Habas, Id. del conti., Habichuelas, Garbanzos, Guijas, Arroz, Aceite, Vino, Id. id. nuevo, Aguar, Yaca, Carnero, Tocino, Leña, Id. de pino, Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso, and Lana.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldra el miercoles 25 del actual a la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

Para Valparaiso y Lima

con escala en

Málaga y Cádiz

saldra del 15 al 20 de setiembre la fragata Preciosa, su capitan y piloto D. José Ferragut para cuyos puntos admite pasajeros.

La despachan los Sres. Villalonga hermanos, calle de Montesion.

Para Puerto-Rico:

En todo el corriente mes saldra la polacra Astrea, su capitan D. Cayetano Oliver: admite pasajeros. Para su ajuste podran avistarse con dicho capitan.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 23.

De Villanueva en 3 dias laud Belisario, de 68 ton., pat. Ferrer, con vino y aguar-diente.

De Sevilla en 11 dias pailebot S. Antonio, de 67 ton., pat. Bosch, con 4 pasag. y garbanzos

DESPACHADOS.

Dia 23.

Para Barcelona vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navio D. Abdon Acebal.

Para Valencia laud S. Cayetano de 19 ton., pat. Melis, con 5 pasag., cerdos y efectos.

Para id. laud Soledad de 25 ton., pat. Bor-doy, con 6 pasag., cerdos y efectos.

Para Alicante laud S. Cayetano de 33 ton., pat. Quelgles, con azucar.

Para Iviza laud S. José, de 25 ton., pat. Pal-mer, en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

San. del dia de mañana.

SAN LUIS REY DE FRANCIA.

Luis IX fue uno de los mayores reyes que ocupó el trono de Francia y uno de los mayores santos que venera la iglesia. A los ocho años de su edad perdió al rey Felipe Augusto su abuelo y tres años despues a su padre Luis VIII quien le dejó la corona bajo la tutela de su madre D.ª Blanca. Empeñó dos campañas para echar los turcos de Palestina. En la primera campaña la falta de viveres y las enfermedades le pusieron en tan lamentable estado que embestido de una espesa nube de enemigos, se rindió y el mismo rey fue hecho prisionero. Restituido a su corte por el fallecimiento de su madre, en julio de 1267 emprendió la segunda campaña de Palestina, mas a su desembarco en Tunez, fue atacado de una enfermedad contagiosa y recibidos los santos sacramentos, durmió en el osculo del Señor el dia 25 de agosto del mismo año a los 55 de su edad y 44 de reinado. Su cuerpo fue trasportado a Paris y colocado en la iglesia de S. Dionisio. Bonifacio VIII en 1277 determinó su canonización.

CULTOS.

Mañana concluyen las cuarenta horas en la iglesia de Sta. Magdalena siendo la esposicion a la hora del dia precedente, a las diez habrá misa cantada y meditacion, la que se repetirá por la tarde, despues se hará la estacion al Santisimo y seguidamente la última reserva.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las 5 hs. 20 ms. Pónese a las 6 y 40 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 18 s.

ANUNCIOS.

El que quiera comprar un

caballo de tres años de edad, util para tiro y para montar, puede avistarse con su dueño que vive en la calle del Sol núm. 25, quien permitirá la prueba antes de ajustarse el precio, si así lo exige el comprador.

Hay para alquilar una

tienda y demas pertenencias en la cuesta d'en Bros, manzana 190, número 28, tiene agua potable muy buena. En la tienda de quincalla inmediata darán razon.

La persona que guste com-

prar un piano vertical, nuevo, de cinco octavas y 3/4, de la fabrica de Boisselet; acuda a esta imprenta donde daran razon del encargado de dicha venta.

Se vende el predio son

Fullana, sito en el pla de san Jordi, termino de esta capital. Los que deseen entender en su adquisio pueden servirse acudir al despacho del notario D. Miguel Font y Muntaner,

donde podran enterarse de las circunstancias de la finca, y de las condiciones con que se realiza su traspaso.

LIBRERIA

de Rullan hermanos,

plaza de Cort, Palma.

Se suscribe a las obras siguientes cuyos prospectos se hallan de manifiesto en dicha libreria.

AUBIN GAUTHIER DEL MAGNETISMO.

Un tomo, 42 rs.

EL CONDE ACEBAL.

Novela original de La Concha a 2 rs. la entrega.

El Derecho español, revista de legislacion y de jurisprudencia civil, administrativa y eclesiastica por una sociedad de abogados, tres entregas al mes a 2 rs. cada una.

ECO LITERARIO DE EUROPA.

Periodico semanal, 55 rs. seis meses.

LAS FANTASMAS DE MADRID.

y estafermos de la corte,

obra donde se dan al público los errores y falacias del trato humano para precencion de los incautos. Su autor D. Ignacio de la Erbadá profesor en sagradas letras. A 6 cuartos la entrega.

EL LIBRO DE LOS LIBROS.

Estudios sobre los que pueden servir para la historia literaria y filológica del género humano, ó plan de una Biblioteca Universal con un catalogo de las mejores obras producidas por los escritores celebres de todos los siglos y de todos los paises, por L. Aimé-Martin, traducido, anotado y aumentado el catalogo con los nombres de autores y obras ilustres que ofrece la bibliografía española en todos sus ramos, por J. F. P., a 2 1/2 rs. la entrega.

Libreria de Juan Colomar,

plaza de Cort.

Se suscribe a las.

ILUSTRACIONES DE LA SANTA BIBLIA.

Obra de incomparable lujo, adornada con la mas esquisita y numerosa coleccion de láminas que se ha publicado en el extranjero, representando de una manera inimitable los pasajes mas interesantes de la Biblia, segun los mejores cuadros de Rafael, Murillo, Poussin, West, Copley, Le-Sueur, Leonardo de Vinci etc. etc., testo tomado de los sagrados libros con presencia de las vindictas y de las notas del P. Scio, Amat y otros comentadores, con reflexiones morales por el abate Le-Guillon.

Cada lámina por sí sola vale el doble de una entrega. 4 rs. la entrega en Barcelona y 4 1/2 en provincias.

Edicion magnífica. Cada entrega 2 láminas ó 4 lámina y 8 pájinas de texto. Una entrega semanal.

Condiciones de la suscripcion.

La obra formará dos magníficos y abultados tomos en folio, repartidos en unas 60 entregas con impresion y letra igual al prospecto.

Cada entrega contendrá una preciosa lámina con inscripcion española y su correspondiente papel de seda, y 8 pájinas de texto, ó bien dos láminas.

Saldra una entrega cada semana, pero si mas adelante lo desearan los Sres. Suscritores se daran dos a fin de que la obra quede terminada dentro de un año.

El precio de cada entrega es de 4 rs. en Barcelona y 4 1/2, en los demás puntos franca de porte.

La lámina que acompañará a la primera entrega, debida al burl del inimitable W. Holl, nos representa a S. Pedro negando a su divino Maestro y es una de las hermosas creaciones del pincel del inspirado West.



LA VIUDA, HIJAS, HERMANA

y demas parientes del difunto

DON RAFAEL MULET Y PUIG,

(Q. E. P. D.)

Se dirigen a todos los amigos y conocidos de dicho señor, a quienes por olvido involuntario no se hubiese avisado, para suplicarles se sirvan asistir al funeral que para el descanso del alma del finado se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás mañana miércoles, a las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

D. Juan Font profesor de

gimnastica, discipulo que fue del acreditado profesor del gimnasio civil y militar de Barcelona pone en conocimiento del público que a todas las personas que tengan gusto tanto por aficion como por utilidad del cuerpo se ofrece enseñarles en perfeccion dicho arte satisfaciendo la cantidad de 24 rs. Darán razon de dicho profesor en el convento de S. Francisco de Asis en casa de D.ª Teresa Lladó.

El almacén de muebles de

Vicente Fustes que se abrió al público en la calle de can Oliva, se ha trasladado a la de Fuster.

Almoneda.

Se venden algunos muebles nuevos y elegantes pertenecientes a un caballero que por estado hasta ahora empleado en esta capital. Calle del Estanco número 12, 2.º piso.



Noches recreativas.

Sesta y última funcion polygráfica y de fuegos cromáticos.

Para el miércoles 25 de agosto de 1832

Al presentar el Sr. Barrera su última función y despedirse de un público que tantas pruebas le ha dado de su amabilidad é indulgencia deseoso de corresponder a tanta bondad escogido para hoy lo mas selecto de su gabinete, sin omitir a petición de infinitas personas la sorprendente suspension ethérea; que de tantos aplausos ha merecido de este ilustre público.

ORDEN DE LA FUNCION.

Parte primera. Despues de una agradable sinfonia, el Sr Barrera ejecutará varias partes de Fisica recreativa, del gusto del dia, terminando esta parte con tiro impresor y

EL CUADRO MÁGICO.

Parte segunda. Exhibicion del gran panorama de Mr. Smiths, de Londres, por medio del cual se espondran escogidos

CUADROS CROMO-FUNDENTES.

Parte tercera. Hermosa y agradable variación de

FUEGOS CROMATICOS.

Parte cuarta. La sorprendente y tan aplaudida

SUSPENSION ETHEREA.

A las 8 y media.

PRECIOS. Los mismos de la funcion anterior.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBELI

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

Calle de San Francisco, número 30.